OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * GOBIERNO NACIONAL *

MESA DE ENTRADA ÚNICA
EXPEDIENTE Nº 15577/2020

TITULAR:
CAFYM

NOMBRE Y APELLIDO:
VICTORIA INCIAUSTI

TELEFONO:
0961254153

CORREO ELECTRONICO:

REFERENCIA:
REMITE INFORME REF. A CONTRATO SG MINISTRO Nº 20/2020.

FACTURA: Nro 0 Monto: GS. 0

USUARIO/FECHA/HORA DE REGISTRO.:

BGIMENEZ 03/04/2020 14:32:53

SECRETARIA GENERAL
GABINETE DEL MINISTRO

Jef. Gabinete ____ DIPE ____
D.Asuntos Jur. ____ D.de Tic's ____
D.Relaciones P. ____ D.Auditoría I. ____
Secretaria Privada ____ U.O.C. ____
D.Comunicaciones ____ DAPSAN ____
Patrulla Caminera ____ DGESA ____
C.RR.II. ____ DTyA ____
VMOP ____
D.Obras Públicas ____ Comisión Plc. ____
D.Vialidad ____ D.Caminos Vec. ____
Div.Arch y Bib. ____ D.B.I ____ UEPE ____
VMAF ____
D.Finanzas ____ D.Planif.Econ. ____
D.Contaduría ____ D.Bienes y S. ____
D.Rec.Humanos ____ D.Crédito P. ____
VMME ____
D.Rec.Energ. ____ D.Rec.Minerales ____
VMT ____
Dirección de Marina Mercante ____
OTROS ____

Lic. Brenda Giménez G.
Jefe Interino
Dpto. Mesa de Entrada Única
S.G. - M.O.P.C.

)E ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS

Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940
5 de Agosto Fonofax: 440731/497121 – email: cafym@cafym.com.py
Asunción Paraguay

Asunción, 03 de abril de 2020
CAFyM N° 35/2020

MEZ
Públicas y Comunicaciones
PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

REF: Contrato S.G. Ministro N° 20/2020

le dirigirnos al Señor Vice Ministro, en nombre de la ntro de Armadores Fluviales y Marítimos, con relación a 020, recibida en fecha 01 de abril de 2020, a fin de que hubiere lugar, la información solicitada por el sta de la obra de la referencia, para la definición y nción – Chaco i, a ser construido próximamente.
solicitados, son los siguientes:

cto:

lo:

mas de los convoyes, aprobadas dentro de Acuerdo de por la Hidrovía Paraguay – Paraná (incluyendo el uje, son: eslora 290 m y manga 65 m.

etros

l conjunto (convoyes de 20 barcazas cargadas con cluido):

azas "Mississippi" Total DWT: 40.2KMT (cargado). Hay azamiento del Remolcador (aprox 800Mt.)

arcación/convoy:

barcazas:

Tonelaje de Peso Muerto: tonelaje de porte bruto o **DWT**, es la medida para determinar la capacidad de carga sin riesgo de una embarcación, cuyo valor se expresa en toneladas métricas

IE ARMADORES FLUVIALES Y MARITIMOS
Entidad fundada el 25 de septiembre de 1940
Lugano 627 c/ 15 de Agosto Fonofax: 440731/497121 – email: cafym@cafym.com.py
Asunción Paraguay

Asunción, 03 de abril de 2020
CAFyM N° 35/2020

Señor
Ingeniero IGNACIO GÓMEZ
Vice Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Presente:

REF: Contrato S.G. Ministro N° 20/2020

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Vice Ministro, en nombre de la Comisión Directiva del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos, con relación a su Nota VMOP N° 108/2020, recibida en fecha 01 de abril de 2020, a fin de remitir, para los fines a que hubiere lugar, la información solicitada por el Consorcio Unión, contratista de la obra de la referencia, para la definición y protección del puente Asunción – Chaco í, a ser construido próximamente.

Respecto de los datos solicitados, son los siguientes:

1. Embarcación de Proyecto:

a. dimensiones y calado:

-Las dimensiones máximas de los convoyes, aprobadas dentro de Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay – Paraná (incluyendo el Remolcador de Empuje, son: eslora 290 m y manga 65 m.

-Calado: 12 pies.

-Calado aéreo: 25,61 metros

b. DWT[1] del buque o del conjunto (convoyes de 20 barcazas cargadas con remolcador de empuje incluido):

- Convoy de 20 barcazas "Mississippi" Total DWT: 40.2KMT (cargado). Hay que sumar el desplazamiento del Remolcador (aprox 800Mt.)

c. velocidad de la embarcación/convoy:

1. Velocidad del convoy de barcazas:

[1] Tonelaje de Peso Muerto: tonelaje de porte bruto o **DWT**, es la medida para determinar la capacidad de carga sin riesgo de una embarcación, cuyo valor se expresa en "toneladas métricas